

REVISTA ANUAL

De la Oficina General de
Extensión Universitaria
y Proyección Social

AÑO I

No. 01

2011



REVISTA ANUAL

***De la Oficina General de
Extensión Universitaria
y Proyección Social***

Huancayo - Junín - Perú

Los profesionales y estudiantes comprometidos con la proyección social no son los teóricos enclaustrados en las aulas o laboratorios, menos en el área de la educación virtual, ni los investigadores de las ciencias puras o los recopiladores de los libros y fuentes secundarios; laboran en el campo, en contacto permanente con la población, y se valen de todos los instrumentos materiales y espirituales, por antiguos que fueran, transformándolos en instrumentos fundamentales eficaces para contribuir al cambio social.

La razón de ser de la universidad contemporánea es satisfacer las necesidades sociales e individuales a partir de la preparación del ser humano como ente activo de la sociedad en la que se desempeña. Para poder dar cumplimiento a este cometido, la universidad, en tanto institución formativa y transformadora, requiere aglutinar todo su quehacer y proyectarlo a través de un proceso fundamental: la Extensión Universitaria.

La Extensión Universitaria es una de las vías a través de las cuales se desarrolla el proceso de comunicación cultural en su más amplio sentido, es una fase muy importante de socialización de la producción e interacción cultural en las diversas ramas del quehacer universitario, facilita el vínculo Universidad-Sociedad a través de sus diferentes formas de manifestación (difusión de la cultura científico-tecnológica, socio-humanística, político-ideológica, de salud, entre otras), facilita además, la prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la población en general, para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación por lo que contribuye al desarrollo cultural integral. La diferenciación de las universidades, el aumento de la competitividad, nuevas concepciones ideológicas, han introducido un cambio en la tradicional extensión, que ha conformado a la proyección social como el nuevo centro del accionar de las universidades.

La proyección es altamente diferenciada pero en todas sus modalidades expresa una nueva relación de la universidad con su entorno. La Proyección Social introduce cambios respecto a la extensión, pues la proyección social tiene mayor protagonismo en la acción social comunitaria, en el compromiso solidario de la universidad, que tiene que ver con la responsabilidad de la universidad, a fin de formar personas solidarias con su entorno

Esta solidaridad permitirá a la comunidad universitaria afrontar y revisar los problemas y desafíos de nuestra sociedad. Y, avanzando en este proceso, muchas universidades hacen referencia a la responsabilidad social de la universidad, concebida como un proceso a través del cual se logra que la comunidad universitaria se deje afectar por los principales problemas sociales de la región y del país y comprenda esta problemática de manera académica e integre esta comprensión en la construcción del saber universitario, comprometido con el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Hoy en día es prioridad de las universidades la práctica de un nuevo rol: El de la Responsabilidad Social Universitaria, pues somos organizaciones que a través de sus principales propósitos: formación humanista, profesional y generadores de nuevos conocimientos (investigación), producen impactos de funcionamiento organizacional, educativos, cognoscitivos y epistemológicos y sociales, los que constituyen los ejes de acción que guían a las universidades hacia una gestión socialmente responsable.

La Extensión Universitaria es una de las vías para desarrollar el proceso de comunicación cultural en un sentido amplio, facilita el vínculo Universidad-Sociedad a través de sus diferentes formas de manifestación, presta servicios a la comunidad universitaria y a la población en general para dar respuesta a las necesidades de capacitación y contribuir al desarrollo cultural integral. Para que la Extensión cumpla su misión, es necesario producir transformaciones frente a su entorno. Se refuerza la importancia de la Extensión como vía para fortalecer los vínculos Universidad-Sociedad, y de la responsabilidad social que esta conlleva.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: UN CONTRATO SOCIAL

Lic. Miryam Rosas Guevara

Directora de Extensión Universitaria y
Proyección Social de la Facultad de Trabajo Social

El proceso de Acreditación Universitaria, que, desde una mirada sencilla, no es más que uno de los tantos retos que expresan nuestra permanencia en este mercado globalizado, ha puesto en remojó muchas de las "creencias" del quehacer universitario.

El verdadero reto, en primera instancia, está en la necesidad (urgente) de repensar nuestros modelos mentales y adaptarlos hacia nuevas formas de pensar y actuar que estén acordes a las exigencias de una realidad compleja y de rápidos cambios. Si no aceptamos, o retrasamos esta realidad, pronto estaremos fuera del partido, pues no habremos aprendido las reglas del juego. Esto implica, en el ámbito universitario, empezar a revisar el marco ideológico y de gestión dentro del cual hemos venido desarrollando nuestras actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social; y, luego, hacer los cambios y mejoras necesarios. De hecho, los avances en este sentido son interesantes, pero también es cierto que la resistencia al cambio de parte de los tres estamentos que componen la comunidad universitaria se evidencia en el día a día.



En el caso de la Proyección Social, recordemos que su finalidad primigenia se orientaba a la transferencia de saberes a las poblaciones no universitarias, allí radicaba su papel de nexo de la universidad con la sociedad. A través de la proyección social ella expresa su compromiso social, ideológico, cultural, científico y tecnológico, devolviendo en parte, el beneficio (financiamiento público) recibido de la sociedad. Sin embargo, este compromiso tuvo, desde sus inicios, un sesgo paternalista y con el tiempo se distorsionó al centralizar su accionar en actividades artísticas. Para docentes y estudiantes, la proyección social no pasó de ser una tarea poco relevante, obligatoria como requisito académico, innecesaria para la formación del estudiante.

Por lo tanto, el compromiso social solo era sostenible en una de las páginas del Proyecto presentado.

Esta visión tradicional de la proyección social se está diluyendo gracias a las exigencias del contexto en donde la competitividad y las demandas sociales van marcando la pauta respecto a la relación Universidad - Sociedad. Empezaremos por entender e internalizar el enfoque de responsabilidad social como un estilo de vida y de trabajo corporativo, que implica un compromiso de partes, vital para la trascendencia institucional y el desarrollo de la sociedad. La proyección social ya no es vista solo como una acción "hacia afuera", se trata ahora de desarrollar capacidades humanas que garanticen sostenibilidad. Es a partir de este entendido que se inician los otros cambios, como la denominación: Extensión Universitaria y Proyección Social, que precisa las modalidades de actuación. Se está priorizando y relevando actividades de asistencia técnica y capacitación comunitaria, dejando atrás el centralismo artístico que había predominado hacía algunos años. De la mano de estos cambios irán otros, tal vez menos sustantivos, pero igualmente importantes.

No debemos olvidar que la Extensión Universitaria y Proyección Social ofrece un espacio en el cual el estudiante aprehende y retroalimenta su conocimiento teórico, reconocemos así el rol educador de la EU y PS, por lo tanto tiene incidencia académica, pues la experiencia "in situ" permite introducir cambios en

INNOVACIÓN EN LA PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

Lic. Leonardo Mendoza Mesías

Director de la Oficina General de Extensión Universitaria y
Proyección Social de la UNCP



Cada artículo tiene muchas ideas y mensajes, éste tiene como idea fundamental resaltar la importancia de la Proyección Social Universitaria; y que sean los lectores quienes discernan los muchos mensajes que puedan generarse.

El Perú quizá sea uno de los países con mayor riqueza y diversidad, en todos los sentidos; por ello, es casi impensable que muchos de sus habitantes se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema.

Por eso mismo, los actores sociales y, sobre todo, el Estado tienen un gran compromiso con todos, pero aún más con aquellos que son menos favorecidos.

En este sentido, las instituciones que son parte del Estado como, por ejemplo, las universidades públicas tienen una gran responsabilidad con aquellas poblaciones menos favorecidas. Las universidades públicas peruanas en esta perspectiva son instituciones privilegiadas que tienen una obligación y también responsabilidad para con el Estado.

Entonces, ¿Cuál es la forma en que la universidad pública peruana ejerce su responsabilidad para con su entorno? Considero que tiene por lo menos tres formas de cumplir dicha tarea: primero, desarrollando una enseñanza de calidad para sus estudiantes, segundo, realizando investigaciones acorde a los requerimientos de su entorno y ejecutando una labor de extensión universitaria y proyección social con responsabilidad social; respecto a lo tercero, podemos señalar que la proyección social consiste en la aplicación racional, metódica y sistematizada de los resultados de la investigación científica y del proceso de enseñanza-aprendizaje a favor de los sectores menos favorecidos, como una expresión de compromiso de parte de los universitarios que poseen espíritu de sacrificio y emoción social.

La proyección social no es algo nuevo, ni una creación mediática; se lleva a cabo desde la aparición del hombre en la comunidad primitiva cuando todos eran iguales en el reparto justo de la riqueza: es -en dos palabras- la solidaridad humana. Pero, es vital la intensificación de su praxis en la sociedad por los universitarios conscientes, preparados, resueltos y desprovistos de improvisación, al mismo tiempo, que la firme convicción de su aplicación vital en el logro de objetivos solidarios concretos.

El significado explícito de "proyección social", "extensión universitaria", "relación universidad sociedad", "compromiso social", se refieren a las actividades que realiza la universidad fuera del espacio académico; lo cual es una función sustantiva que comprende los programas destinados a la difusión del conocimiento, intercambio de experiencias, actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad, la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Es decir, es la interacción de la universidad con el entorno y su misión de contribuir al progreso de la sociedad, como una interacción de doble vía, de forma recíproca, hacia adentro y hacia afuera.

La proyección social es la actitud hacia los desamparados, los excluidos, los marginados; fundamentalmente de parte de los estudiantes y profesionales involucrados en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura. La proyección social demanda una actitud de profunda emoción social, convicción moral, claridad meridiana y prolijidad para aplicar los conocimientos donde los actores se sientan comprometidos con el cambio, con el desarrollo.

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Lic. Mercedes Luis Garay

Jefe de la Oficina General de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNCP.

La exposición de trabajos de Extensión Universitaria y Proyección Social surge por la necesidad de hacer conocer a la comunidad universitaria y la ciudadanía la ejecución de los diversos proyectos ejecutados durante el año 2010, entendiéndose que una de las funciones de la universidad es difundir conocimientos mediante la extensión universitaria, transferir tecnología, desarrollo

cultural y artístico e imagen institucional.



PRESENTACIÓN

En nombre de las autoridades de la Universidad Nacional del Centro del Perú, me permito hacer la presentación de la Revista Anual de la Oficina General de Extensión Universitaria y Proyección Social, esta publicación es una de las acciones programadas en el Plan Operativo Institucional 2011.

Es muy cierto que las universidades deben interactuar con otras instituciones: organismos gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y la sociedad, en general, teniendo el objetivo de orientar el desarrollo de la sociedad y mejorar el nivel y calidad de vida, fomentando, en nuestros estudiantes, una actitud de servicio y compromiso con los diversos sectores sociales; por lo que es necesario mencionar la responsabilidad social, que tiene nuestra universidad, como un enfoque de gestión que promueve las buenas prácticas tanto en la gestión interna como en su vínculo con la sociedad, y como promotora del desarrollo humano sostenible.

Es nuestro deseo que la revista cubra las expectativas, en este momento tan importante, con los nuevos retos asumidos por la UNCP en el proceso de acreditación y el reconocimiento de su calidad; por ello, nuestra preocupación es el de ofrecer Extensión Universitaria y Proyección Social de alta calidad, buscando la articulación institucional, académica, empresarial y de servicio de la universidad.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora, no sólo de la calidad de vida de la comunidad, en la cual se encuentra inserta, sino también de la calidad de las instituciones involucradas en la organización, desarrollo y proyección de la vida política, económica y social a nivel regional y nacional.

Esta revista es resultado del esfuerzo mancomunado de los directores de extensión universitaria y de proyección social de las facultades, grupos monovalentes de proyección social y del personal administrativo de la Oficina General de Extensión Universitaria y de Proyección Social. A todos ellos, deseo expresar mi más sincero agradecimiento, valorando el esfuerzo, la constancia y la dedicación que desplegaron.

El editor